

DISPONGO

Autorizar las Tarifas de Taxis, que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

ASOCIACION GREMIAL PROVINCIAL DE AUTO-TAXI DE JAEN

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Tarifa 1	
Por bajada de bandera	146 ptas.
Por km recorrido	81 ptas.
Hora de espera	2.009 ptas.
Carrera mínima	371 ptas.
Tarifa 2	
Por bajada de bandera	180 ptas.
Por km recorrido	102 ptas.
Hora de espera	2.510 ptas.
Carrera mínima	463 ptas.

Esta tarifa es de aplicación a Servicios prestados en días laborables de 22 a 6 horas, sábados a partir de las 15 horas, domingos y festivos las 24 horas, Ferias (junio y octubre), Navidad, Reyes y Semana Santa.

Tarifa 3	
Por km recorrido	162 ptas.
Hora de espera	2.009 ptas.
Carrera mínima	Según tarifa de aplicación

Esta tarifa es de aplicación a los Servicios fuera de los límites del casco urbano y hasta el límite del término municipal de Jaén.

Suplementos	
Por bulto o maleta de más de 60 cm	50 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de febrero de 2000

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica que se cita. (PP. 452/2000).

Ref. Expediente A.T. 33/2000. JLC/rii.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública

la petición de instalación de una línea de Alta Tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio social en Avda. de la Borbolla, núm. 5, en Sevilla.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Subestación Priego de Córdoba a Subestación a Alcalá la Real.

Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del servicio.

Características principales: Longitud afectada 24 km. Tipo, aérea S/C. Tensión de Servicio, 66 KV. Cable de tierra, AC-50. Apoyos, metálicos galvanizados. Conductores, LA-180, Aislamiento, Cadenas U-70 BS.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 120.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 17 de febrero de 2000.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por la construcción de las instalaciones que se citan, registradas con el número de expediente 212.138. (PP. 586/2000).

Proyecto: Gasoducto Red de Osuna.

Peticionaria: Enagás, S.A.

Domicilio: Avda. de América, 38 (Madrid, 28028).

Entronque: Con la posición K-25 del Gasoducto Tarifa-Córdoba.

Presión: 16 bares.

Caudal: 6.400 (n) m³/h.

Tubería: Acero al carbono según norma API-5LGr.B.

Longitud y diámetro: 8.125 m; 4" y 6".

Recorrido: Desde el entronque, la red recorre 8.125 metros con dirección Norte-Sur, atravesando la carretera A-351 hasta la industria Coreysa, contando además con un ramal que parte del p.k. 27,250 hasta el p.k. 27,700 de la carretera A-351.

Presupuesto: 32.861.836 pesetas.

Dicha instalación fue autorizada por esta Delegación Provincial con fecha 11 de febrero de 2000.

Dicha autorización lleva implícita la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de conformidad con lo establecido en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo

de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario si lo estiman oportuno.

El orden de levantamiento de Actas se notificará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y en la relación que se inserta al final de este anuncio.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el expediente expropiatorio, Enagás, S.A., asumirá la condición de beneficiaria.

CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION
PROYECTO: "Gasoducto Red de Osuna"

Término Municipal: Osuna

FINCA	TITULAR	DOMICILIO	CIUDAD	CODIGO	DIA	MES	HORA
SE-OS-100	ANTONIO REINA GONZALEZ Y MANUEL REINA GONZALEZ	C/JOSE ANTONIO,26	GILENA	41565	5	Abril	09,30
SE-OS-102	MANUEL ARIZAGA LOBO	C/ALPECHIN,15	OSUNA	41640	5	Abril	09,30
SE-OS-103	JOSE LOPEZ MAZUELOS,S.A.	CTRA.LANTEJUELA,3	OSUNA	41640	5	Abril	10,00
SE-OS-104	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-105	RAFAEL GIMENEZ PURO	C/ANTEQUERA,106	OSUNA	41640	5	Abril	10,30
SE-OS-106	AMALIA PICAMILL DE CASTRO	PZA.RGUEZ.MARIN,21	OSUNA	41640	5	Abril	10,30
SE-OS-106/1	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-107	CARLOTA SOLA DE CASTRO E HIJOS	C/OLIVILLOS,15	OSUNA	41640	5	Abril	11,00
SE-OS-109	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-110	JOSE ANTONIO EDUARDO PEREZ PEREZ	C/SILENCIO,1	EL RUBIO	41568	5	Abril	11,00
SE-OS-111	ANTONIO REINA GONZALEZ Y MANUEL REINA GONZALEZ	C/JOSE ANTONIO,26	GILENA	41565	5	Abril	09,30
SE-OS-112	JOSE LOPEZ MAZUELOS,S.A.	CTRA.LANTEJUELA,3	OSUNA	41640	5	Abril	10,00
SE-OS-113	JOSE LOPEZ MAZUELOS,S.A.	CTRA.LANTEJUELA,3	OSUNA	41640	5	Abril	10,00
SE-OS-114	CARLOTA SOLA DE CASTRO E HIJOS	C/OLIVILLOS,15	OSUNA	41640	5	Abril	11,00
SE-OS-115	GLORIA PINZON MORALES	C/GORDILLOS,6	OSUNA	41640	5	Abril	11,30
SE-OS-117	GLORIA PINZON MORALES	C/GORDILLOS,6	OSUNA	41640	5	Abril	11,30
SE-OS-117/1	CARMEN MARTIN SANCHEZ	C/CUETO,41	OSUNA	41640	5	Abril	11,30
SE-OS-118	JOSE MEDINA DELEGADO	C/LA CILLA,18	OSUNA	41640	5	Abril	12,00
SE-OS-119	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-120	CARMEN FERNANDEZ CALVO	PZ.RGUEZ.MARIN,19	OSUNA	41640	5	Abril	12,00
SE-OS-121	GLORIA PINZON MORALES	C/GORDILLOS,6	OSUNA	41640	5	Abril	11,30
SE-OS-122	GLORIA PINZON MORALES	C/GORDILLOS,6	OSUNA	41640	5	Abril	11,30
SE-OS-123	MANUEL ORTIZ GIRALDEZ	C/PUENTEZUELA,46	OSUNA	41640	5	Abril	12,30
SE-OS-123/1	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-124	MANUEL RIVERA JIMENEZ	C/ARZ.VALDERRAMA,46	OSUNA	41640	5	Abril	12,30
SE-OS-124/1	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-125	MANUEL PEREA HIDALGO	C/PUENTEZUELA,9	OSUNA	41640	5	Abril	13,00
SE-OS-125/1	CARMEN SANCHEZ FERNANDEZ	C/AGUILAR,26	OSUNA	41640	5	Abril	13,00
SE-OS-126	CARMEN FERNANDEZ CALVO	PZ.RGUEZ.MARIN,19	OSUNA	41640	5	Abril	12,00
SE-OS-126/1	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-127	CARMEN FERNANDEZ CALVO	PZ.RGUEZ.MARIN,19	OSUNA	41640	5	Abril	12,00
SE-OS-128	CARMEN FERNANDEZ CALVO	PZ.RGUEZ.MARIN,19	OSUNA	41640	5	Abril	12,00
SE-OS-129	JOSE LOPEZ MAZUELOS,S.A.	CTRA.LANTEJUELA,3	OSUNA	41640	5	Abril	10,00
SE-OS-130	CARMEN RIVERA PEREA	C/CRISTOBAL COLON,26	LANTEJUELA	41630	6	Abril	09,30

Término Municipal: Osuna

FINCA	TITULAR	DOMICILIO	CIUDAD	CODIGO	DIA	MES	HORA
SE-OS-131	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-132	CARMEN FERNANDEZ CALVO	PZ.RGUEZ.MARIN,19	OSUNA	41640	5	Abril	12,00
SE-OS-133	ELOY PINEDA CALLE	C/SOR ANGELA DE LA CRUZ,11	OSUNA	41640	6	Abril	09,30
SE-OS-134	MANUEL ARIZAGA LOBO	C/ALPECHIN,15	OSUNA	41640	6	Abril	09,30
SE-OS-135	ANTONIO BLANCO GARCIA	C/AGUILAR,126	OSUNA	41640	6	Abril	10,00
SE-OS-135/1	MªLUISA GARCIA JIMENEZ	C/CARRERA,51	OSUNA	41640	6	Abril	10,00
SE-OS-137	FRANCISCO GALVAN CEJUDO	C/ANTEQUERA,49	OSUNA	41640	6	Abril	10,30
SE-OS-138	JOSE VARGAS LOPEZ	C/FERNAN GLEZ.,34	OSUNA	41640	6	Abril	10,30
SE-OS-138/1	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-139	JOSE CALDERON ZAMORA	C/ALFONSO XII,8	OSUNA	41640	6	Abril	11,00
SE-OS-140	CARMEN RIVERA PEREA E HIJAS	C/CRISTOBAL COLON,26	LANTEJUELA	41630	6	Abril	11,00
SE-OS-140/1	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-141	ANTONIO MARTIN PAREJA	C/SOSA,28	OSUNA	41640	6	Abril	11,30
SE-OS-142	JOSE CALDERON ZAMORA	C/ALFONSO XII,8	OSUNA	41640	6	Abril	11,00
SE-OS-143	JOSE OLMEDO CARO	C/JUAN DE VERA,43	OSUNA	41640	6	Abril	11,30
SE-OS-144	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-145	ANTONIO ORTIZ BARRERA	C/GORDILLO,53	OSUNA	41640	6	Abril	12,00
SE-OS-146	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-147	MAGDALENA DGUEZ.MURIANA	C/GORDILLO,45	OSUNA	41640	6	Abril	12,00
SE-OS-148	FRANCISCA VALDIVIA GOVANTES	C/GORDILLO,22	OSUNA	41640	6	Abril	12,30
SE-OS-148/1	MANUEL SEGURA HIDALGO	C/CORREDERA,90	OSUNA	41640	6	Abril	12,30
SE-OS-149	CARMEN DOMINGUEZ MURIANA	C/AGUILAR,40	OSUNA	41640	6	Abril	13,00
SE-OS-150	ANTONIO ORTIZ BARRERA	C/GORDILLO,53	OSUNA	41640	6	Abril	12,00
SE-OS-151	JERONIMO FERNANDEZ CEJUDC	C/CERVANTES,1	OSUNA	41640	6	Abril	13,00
SE-OS-152	HNOS. PACHON	C/CAPITAN,21	OSUNA	41640	6	Abril	13,30
SE-OS-153	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-154	COREYSA	PºSAN ARCADIO,S/N	OSUNA	41640	6	Abril	13,30
SE-OS-155	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-156	JOSE LOPEZ MAZUELOS	CTRA.LANTEJUELA,3	OSUNA	41640	5	Abril	10,00
SE-OS-157	ANTONIO J.GONZALEZ CALLE	C/CARRERA,58	OSUNA	41640	7	Abril	09,30
SE-OS-158	EDUARDO PEREZ PEREZ	PZA.CERVANTES,3	OSUNA	41640	7	Abril	09,30
SE-OS-159	ANTONIC J.GONZALEZ CALLE	C/CARRERA,58	OSUNA	41640	7	Abril	09,30
SE-OS-160	RAFAEL DELGADO GARCIA	C/NAVALAGRULLA,8	OSUNA	41640	7	Abril	10,00
SE-OS-161	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA.MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30
SE-OS-162	RAFAEL DELGADO GARCIA	C/NAVALAGRULLA,8	OSUNA	41640	7	Abril	10,00
SE-OS-163	RAFAEL DELGADO GARCIA	C/NAVALAGRULLA,8	OSUNA	41640	7	Abril	10,00
SE-OS-164	ANTONIO CEJUDO	C/ANTEQUERA,38	OSUNA	41640	7	Abril	10,00
SE-OS-165	EDUARDO PEREZ PEREZ	PZA.CERVANTES,3	OSUNA	41640	7	Abril	09,30
SE-OS-100PO	ANTONIO REINA GONZALEZ MANUEL REINA GONZALEZ	C/JOSE ANTONIO,26	GILENA	41565	5	Abril	09,30
SE-OS-111PO	ANTONIO REINA GONZALEZ MANUEL REINA GONZALEZ	C/JOSE ANTONIO,26	GILENA	41565	5	Abril	09,30
SE-OS-153PO	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	PZA. MAYOR,S/N	OSUNA	41640	5	Abril	13,30

Término Municipal: Osuna

FINCA	TITULAR	DOMICILIO	CIUDAD	CODIGO	DIA	MES	HORA
SE-OS-154PO	COREYSA	Pº SAN ARCADIO, S/N	OSUNA	41640	6	Abril	13,30
SE-OS-156PO	JOSE LOPEZ MAZUELOS	CTRA. LANTEJUELA, 3	OSUNA	41640	5	Abril	10,00
SE-OS-165PO	EDUARDO PEREZ PEREZ	EZA CERVANTES, 3	OSUNA	41640	7	Abril	09,30

Sevilla, 3 de marzo de 2000.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador CA-092/98.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Resolución de archivo del expediente sancionador CA-092/98, incoado contra doña Soledad Sánchez Campos, titular del establecimiento denominado P. «Sevillana II», que tuvo su último domicilio en C/ Francisco Lara, de Chipiona, por infracción a la normativa turística, por medio del presente, y en virtud de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (LRJAP y PAC), se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la Resolución recaída.

Haciéndose saber que, contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes, contado desde el día de su notificación.

Cádiz, 17 de febrero de 2000.- El Delegado, Manuel de Castro Fernández.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador CA-023/98.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador CA-023/98, incoado contra don Julián García Conejero, titular del establecimiento denominado Rte. «Antonio», con domicilio en C/ San Alejandro, 115, de Puerto Real, por infracción a la normativa turística, por medio del presente, y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992 (LRJAP y PAC), se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que, en el plazo de quince días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Pl. España, s/n, de Cádiz, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

El Delegado, P.V. (Dto. 21/85, de 5.2.), El Secretario, Manuel de Castro Fernández.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que la Comisión Provincial de la Vivienda acuerda la apertura de plazos de presentación de solicitudes de las viviendas de Promoción Pública en El Coronil.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de la Vivienda en su reunión del día 3.11.99, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para las viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, en las poblaciones que a continuación se reseñan y durante el período que se indica:

El Coronil.
Grupo de 32 viviendas, expediente SE-96/030-V.
Del día 2 al día 30 de mayo de 2000.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento, según modelo oficial.

Podrán solicitar dichas viviendas los titulares de unidades familiares en quienes concurren los requisitos establecidos en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, modificado por los artículos 16 y 17 del Decreto 166/1999, de 27 de julio.

Sevilla, 3 de noviembre de 1999.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RESOLUCION de 8 de febrero de 2000, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que la Comisión Provincial de la Vivienda acuerda la apertura de plazos de presentación de solicitudes de las viviendas de Promoción Pública en Brenes, Herrera y Morón de la Frontera.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de la Vivienda en su reunión del día 8.2.2000, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para las viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, en las poblaciones que a continuación se reseñan y durante el período que se indica:

- Brenes: Grupo de 41 viviendas, expediente SE-96/110-V. Del día 1 al día 30 de junio de 2000.
- Herrera: Grupo de 26 de viviendas, expediente SE-96/090-V. Del día 1 al día 30 de septiembre de 2000.
- Morón de la Frontera: Grupo de 29 viviendas, expediente SE-96/080-V. Del día 20 de mayo al 30 de junio de 2000.